



BANDO DEL SR. ALCALDE CON MOTIVO DEL 200 ANIVERSARIO DE LA POLICÍA MUNICIPAL

A los vecinos y las vecinas de la ciudad de Valladolid.

En el Valladolid de hace 200 años, cuando el niño José Zorrilla jugaba en las inmediaciones de la plaza de San Pablo y el corregidor Pedro Domínguez presidía las reuniones del Ayuntamiento, se creó en nuestra ciudad la “Partida de Capa”, precedente del actual cuerpo de Policía Municipal. Era el 12 de enero de 1826 y, sin demasiada conciencia de ello, se estaba poniendo en marcha un recurso municipal que iba a resultar esencial para la seguridad y la convivencia ciudadana.

La “Partida de Capa” daría paso al “Cuerpo de Celadores de Policía” (1835) y, años después, a la “Guardia Municipal” (1848) primero y a la “Guardia Municipal a Caballo” (1866) más tarde. En tiempos separada y en tiempos unificada con el “Cuerpo de Serenos”, la “Guardia Municipal” fue objeto de organización y jerarquización interna, prestando un servicio encomiable a la sociedad vallisoletana.

A comienzos del siglo XX, el Cuerpo fue modernizándose al ritmo impuesto por la expansión y el crecimiento de la actividad económica y comercial en la ciudad. En 1915 pasó a denominarse “Cuerpo de Policía Urbana” y en los años 30, ya como “Sección de Agentes de Circulación”, pasó a dar cobertura al problema del aumento del tráfico rodado. El término “Policía Municipal” se consignó por primera vez, oficialmente, en 1952. En 1971, el Cuerpo incorporó mujeres a sus filas y ya en la etapa democrática, 1986, ganó la condición de “Cuerpo de Policía Local”, con funciones inequívocas de seguridad. Los 90 supusieron la aparición de la “Policía de Barrio” y la entrada en el siglo XXI la acercó a las demandas de la sociedad vallisoletana: prevención y atención de la violencia de género, prevención de adicciones en escolares, gestión segura y satisfactoria de eventos públicos, actuación ante situaciones de emergencia o catástrofe, etc.

Hoy, 200 años después, la Policía Municipal es uno de nuestros grandes orgullos y alcanza esta efeméride haciendo gala de un brillante desempeño del servicio público y la atención a la ciudadanía, con una altísima consideración vecinal, que se traduce en el reconocimiento de su labor y de su presencia en la vida diaria de la comunidad.

Nuestra Policía Municipal es garante de la seguridad, el orden y la buena convivencia en nuestra ciudad. Ha alcanzado las más altas cotas de excelencia y calidad en su servicio, y el esfuerzo realizado por sus responsables, sus mandos intermedios y por toda la plantilla de agentes en la proximidad y cercanía a los ciudadanos se ha visto reconocido y premiado en multitud de ocasiones. ¡No en vano va a lucir la Medalla de Oro de Valladolid!

Por todo ello y con motivo del bicentenario de su concepción, profundamente agradecido y orgulloso de contar con la Policía Municipal de Valladolid, exhorto a la ciudadanía que se una a mí en esta sentida felicitación: ¡Larga vida a la Policía Municipal de Valladolid!

Valladolid, 12 de enero de 2026

EL ALCALDE

Jesús Julio Carnero García

